

## **En los límites del género. Apuntes para una discusión acerca del sexo y el género ante los desafíos de la diversidad sexual**

Paula Sandrine Machado

**E**l propósito de este artículo es analizar ciertas reformulaciones del concepto de género ante los desafíos que han lanzado algunos movimientos de diversidad sexual. Mi análisis se centrará específicamente en el movimiento político *intersex*, a partir de las reflexiones a las que he llegado en otra investigación que tiene por objeto comprender el proceso de toma de decisiones que acompaña las intervenciones quirúrgicas y hormonales a las que se somete a niños y adolescentes *intersex*.<sup>1</sup>

En principio, es necesario aclarar que existen distintas formas de militancia *intersex*, y que no todas asumen los mismos presupuestos ni las mismas pautas políticas. A partir del trabajo pionero de la Intersex Society of North America (ISNA), fundada en la década de los 90 por Charyl Chase,<sup>2</sup> surgen otros activismos políticos *intersex* en diversos contextos regionales, entre los cuales vale la pena destacar el que han desarrollado activistas de América

<sup>1</sup> Se trata de la investigación para mi tesis doctoral, defendida en 2008 en el Programa de Posgrado en Antropología Social de la Universidad Federal de Río Grande do Sul, Brasil, bajo la dirección de la profesora Daniela Riva Knauth. La investigación recibió financiamiento de la CAPES, a través de la beca obtenida para la realización del curso. En 2005, la investigación contó con un subsidio de Ciudadanía Sexual/Universidad Peruana Cayetano Heredia/Fundación Ford, en el marco del proyecto "Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina". El presente artículo fue publicado en 2006 en el boletín electrónico del Proyecto Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina. En la tesis de doctorado (Machado 2008) aparecen reflexiones más actualizadas sobre este tema.

<sup>2</sup> Véase <http://www.isna.org>. Cabe destacar que la ISNA cerró sus puertas para dar lugar a una nueva organización llamada Accord Alliance, inaugurada oficialmente en marzo de 2008 y que pasó a promover el uso de la nomenclatura médica establecida en el llamado "Consenso de Chicago" (Lee *et al.* 2006), "Disorders of Sex Development", o DSD.

Latina.<sup>3</sup> Para los fines de este artículo, sin embargo, no voy a ocuparme de los enfrentamientos entre los distintos grupos, sino de las demandas y formulaciones más generales que les son comunes.

Comenzaré contextualizando el debate en torno a la denominación *intersex* y las divergencias entre las definiciones médicas y aquellas que proponen los activistas. En seguida analizaré, por un lado, el surgimiento de la intersexualidad como tema de investigación en el campo de los estudios feministas y, por otro, la manera en que las reivindicaciones del movimiento *intersex* ofrecen nuevos elementos para pensar el debate acerca del sexo y el género al cuestionar el uso del concepto de *género* en los propios estudios feministas. Finalmente, mostraré los efectos de estos cuestionamientos en lo que se refiere en particular a mi investigación.

### El problema de la nomenclatura

El término *intersex* lo utilizan tanto médicos<sup>4</sup> y psicólogos como activistas del movimiento social *intersex*. Con todo, los presupuestos y el contenido de sus definiciones son claramente divergentes. De acuerdo con la bibliografía médica anterior al Consenso de Chicago, los *estados intersexuales* pueden dividirse, de manera general, en cuatro grandes grupos: pseudohermafroditismo femenino (presencia de ovarios, sexo cromosómico 46XX,<sup>5</sup> genitalia interna considerada *femenina*, y genitalia externa *ambigua*); pseudohermafroditismo masculino (presencia de testículos, cariotipo 46XY, genitalia

<sup>3</sup> El Programa para América Latina y El Caribe de la International Gay and Lesbian Human Rights Commission, por ejemplo, cuenta con un "Área Trans e Intersex", coordinada por el historiador y activista *intersex* argentino Mauro Cabral.

<sup>4</sup> El gran debate en torno a la propiedad de esta nomenclatura abarca incluso el dominio de la medicina. Si, por un lado, el término *genitalia ambigua* es visto como totalmente inadecuado (ya que no daría cuenta de todos los *estados intersexuales*, y también por la referencia que hace a la idea de *ambigüedad*), el término intersexo tampoco se considera libre de problemas. En la práctica, lo que observé durante el trabajo de campo realizado en un hospital de Río Grande do Sul en Brasil es que los médicos utilizan entre ellos el término *genitalia ambigua*, y también *genitalia incompletamente formada*. Mientras tanto, a fin de estandarizar la nomenclatura, en el ámbito internacional (principalmente norteamericano) se ha sugerido la expresión *anomalías en el desarrollo sexual*, lo que parece no lograr consenso aún entre los distintos grupos médicos.

<sup>5</sup> La sigla 46XX (o 46XY) es una convención biomédica según la cual el número 46 indica el total de cromosomas de un individuo, y las letras XX o XY uno de los pares de ese conjunto. Son los llamados *cromosomas sexuales*.

externa considerada *femenina* o *ambigua*); disgenesia gonadal (presencia de gónadas disgenéticas, o sea, *con alteraciones*) y hermafroditismo verdadero (presencia de tejido ovariano y testicular) (Freitas, Passos, Cunha Filho 2002).<sup>6</sup>

Por su parte, los grupos de activismo *intersex*, comprometidos con la lucha por el fin de las precoces cirugías *correctoras* de genitales denominados *ambiguos*, ofrecen otra definición del término *intersex*. De acuerdo con la ISNA:

*Intersex* es un término general usado para referirse a una variedad de condiciones en las que una persona nace con una anatomía reproductiva o sexual que no parece encajar en las definiciones estándar de femenino o masculino (ISNA 2005; traducción de la autora).<sup>7</sup>

A través de esta manera distinta de pensar la intersexualidad, se busca contrarrestar su patologización (y, en consecuencia, provocar un cambio de actitud en lo que se refiere a las intervenciones quirúrgicas en los cuerpos de los menores *intersex*), a medida que se amplía el abanico de significados que el término puede abarcar. Esto es así porque existen situaciones que, aunque no estén comprendidas en las definiciones médicas de estados intersexuales o DSD, pueden entenderse como variaciones en relación con el padrón dicotómico masculino/femenino legitimado socialmente.<sup>8</sup>

Según Alice Dreger (2004), se instaura de esta manera una confrontación entre el modelo de intervención vigente (basado en la lógica biomédica y, según ella, centrado *en la cirugía y en la orientación*) y el modelo de intervención que proponen los activistas (centrado *en los pacientes*). Mientras que el modelo biomédico considera la intersexualidad como una *anormalidad anatómica rara* que debe ser corregida de inmediato, el segundo modelo

<sup>6</sup> La pertinencia del término *intersex* y de las categorías *hermafroditismo* y *pseudohermafroditismo* contenidas en este, fue oficialmente cuestionada en el dominio de la medicina con la publicación en 2006 del llamado Consenso de Chicago, el cual propone utilizar el término *trastornos del desarrollo sexual* (disorders of sex development [DDs]) en lugar de los antiguos términos *intersex* y *estados intersexuales*.

<sup>7</sup> Por más parecidas que resulten la definición de *intersex* en Norteamérica y la que priva entre los activistas latinoamericanos, cabe destacar que esta última tiene incontables especificidades, entre ellas la manera *celebratoria* en la que se sitúa frente a la intersexualidad. Para profundizar en estas cuestiones y en las particularidades del movimiento *intersex* latinoamericano y sus divergencias con el norteamericano, ver Cabral y Benzur (2005; en este número).

<sup>8</sup> Las incontables situaciones de hipospadias y los casos de agenesia vaginal son ejemplo de ello. Agradezco a Mauro Cabral por haber dirigido mi atención hacia las cuestiones relativas al activismo *intersex*.

percibe los cuerpos *intersex* como variaciones de la norma. Así pues, los activistas reivindican la diferencia como posibilidad y no como patología.

Al situar la cuestión de la intersexualidad como una *variación* en relación con el padrón dicotómico que clasifica los cuerpos como masculinos o femeninos, el activismo *intersex* apunta a la insuficiencia de las categorías de sexo (como binario) y de género (como prolongación o efecto de las categorías de sexo) para dar cuenta de las relaciones de esos sujetos con las normas sociales, las cuales excluyen sus cuerpos de los límites de aquello que *puede* ser vivido. Básicamente, lo que se percibe es que hay un nudo justo en medio de la discusión naturaleza/cultura y sexo/género que no es posible desatar mediante premisas esencialistas o constructivistas. Y es de hecho ese nudo el que sitúa las cuestiones relativas a la intersexualidad en el centro de una serie de debates feministas acerca del uso del concepto de género y que ofrece, entre otras posibilidades, un vasto campo para los estudios que se proponen cuestionar la construcción del conocimiento científico y deconstruir la idea de una naturaleza ajena a lo social.

### **Intersexo y problemáticas feministas: la biología a debate**

A finales de la década de los 60 y principios de la de los 70, los estudios feministas introdujeron la división entre sexo y género al terreno de los estudios de la sexualidad. Aunque bastante eficaz como forma de denunciar que las diferencias y jerarquías sociales entre mujeres y hombres no están basadas en una *naturaleza* masculina o femenina, esta división deja fuera el tema del *sexo biológico*, y con ello reifica no sólo la existencia de un *sexo natural*, sino también la división entre dos dominios de saberes: ciencias sociales (que se ocuparían de las cuestiones relativas al *género*) y ciencias médicas (que lo harían del *cuerpo natural* y del *sexo*) (Oudshoorn 2000).

De acuerdo con Joan Scott (1955), ciertas teóricas del feminismo acabaron por dejar sin examen la propia oposición binaria contenida en la formulación sexo-género, y tampoco deconstruyeron la certeza de que, al fin (¿o al comienzo?) de cuentas, habría una biología del sexo sin la marca del género. Para Linda Nicholson (2000), fue la idea de una especie de autonomía de lo primero en relación con lo segundo lo que llevó a algunas feministas a apoyar la existencia incontestable de la oposición entre ambas categorías.

La misma autora señala que, en una formulación así, el concepto de género acaba reforzando una matriz heterosexista de pensamiento al admitir el dualismo entre los sexos como una verdad biológica, dislocándolo del

lugar de una también (y muy sedimentada) construcción cultural acerca de los cuerpos.

Desde finales de la década de los 70 y principios de la de los 80, el cuerpo, antes relegado a un segundo plano, pasa a convertirse en terreno de problematizaciones y luchas feministas. La biología y las *ciencias de la vida* despuntan como campos que despiertan un gran interés en incontables investigadoras (Oudshoorn 2000; de la Bellacasa 2005). Básicamente, lo que se instaura, a partir de entonces, es el interés por deconstruir la idea de una *verdad natural* acerca de los cuerpos, a través de la denuncia de que los mismos hechos científicos son construcciones culturales y que, en lugar de que constituyan un espejo de la naturaleza, producen lo que habrá de entenderse e incorporarse como natural.

Según Nelly Oudshoorn (2000), son tres las estrategias principales que emplean las feministas en esa tarea. La primera de ellas consiste en demostrar la variación histórica del discurso médico en lo que concierne a los cuerpos y al sexo. La segunda consiste en elucidar cómo las técnicas transforman literalmente los cuerpos.<sup>9</sup> Y la tercera, a la cual se afilian la autora y mi propia investigación, trata de mostrar cómo la realidad *natural* es construida por la ciencia; o sea, cómo operan los saltos lógicos entre un *modelo* de cuerpo (o de sexo) y la legitimación de ese modelo como realidad corporal o sexual.

Es en ese contexto de producciones científicas acerca de los cuerpos, y en respuesta a las provocaciones del movimiento político, que la intersexualidad surge como tema de interés de un cierto número de investigadoras identificadas con la perspectiva feminista, que pasan a dedicarse al área de los estudios de la ciencia y la tecnología.<sup>10</sup> Puede decirse que el tema va ganando más atención en el terreno de los estudios antropológicos, no sin señalar que ya desde 1990 el antropólogo Gilbert Herdt había publicado un artículo al respecto, donde cuestionaba la idea de la inevitabilidad universal del dimorfismo sexual (Herdt 1990). Este interés creciente de la antropología responde a por lo menos dos motivos. En primer lugar, a

<sup>9</sup> Las teóricas que adoptaron esa estrategia se concentraron, sobre todo, en los estudios acerca de las tecnologías de fertilización *in vitro*, para mostrar cómo dichos estudios no se restringen al desarrollo tecnológico, sino que establecen modificaciones en los límites del cuerpo femenino.

<sup>10</sup> Entre los primeros trabajos sobre intersexualidad destacan los de Fausto-Sterling (2000), Kessler (1998) y Dreger (2000).

que las cuestiones pautadas por la intersexualidad indican la necesidad de redefinir los términos considerados en el debate clásico entre naturaleza y cultura (o, por lo menos, en lo que concierne a las relaciones entre ambas categorías). En segundo lugar, a que traen al terreno de la antropología nuevos problemas relacionados con la biotecnología y la bioética, para los cuales las antiguas soluciones se han vuelto insatisfactorias. De esto resulta que hay cada vez más inversión en el campo aún poco explotado de la *antropología de la ciencia*.

En lo que toca al movimiento feminista, el tema se presenta también como un desafío de implicaciones tanto políticas como teórico-conceptuales. Partiendo de las problematizaciones de la militancia (que ponen en entredicho la existencia de dos —y sólo dos— sexos), las investigaciones en torno a las cuestiones *intersex* ponen de manifiesto, según las teóricas feministas, los límites de la dicotomía sexo-género. Más allá de ello, aportan una perspectiva crítica hacia adentro del propio feminismo, en lo que toca a los esencialismos y naturalizaciones de las perspectivas esencialistas (y también de las constructivistas) en los estudios de la sexualidad. Desde un punto de vista teórico-conceptual, las reflexiones en torno a la sexualidad ofrecen elementos que contribuyen a avanzar en la deconstrucción de algunas formulaciones dicotómicas hegemónicas, como naturaleza-cultura, masculino-femenino, humano-no humano.

Quienes han venido a ofrecer una perspectiva renovada de las cuestiones que rodean la diversidad sexual y la discusión naturaleza-cultura son los teóricos y teóricas *queer*. De manera general, conducen hacia una posibilidad analítica que pone en entredicho la idea de naturaleza (y, más específicamente, de la naturaleza binaria implícita en la diferenciación sexual), borrando las fronteras entre lo natural y lo cultural de manera aún más definitiva. No sólo ponen en jaque las definiciones de naturaleza y cultura (Butler 1999), sino que hacen una revisión de las fronteras entre lo humano y lo no humano (Haraway 2000).

De acuerdo con Judith Butler (2004: 4), el movimiento *intersex*, mediante su oposición a las cirugías precoces que buscan insertar a los cuerpos en el patrón dicotómico masculino/femenino, elabora una perspectiva crítica contra una visión de lo humano que supone un ideal anatómico. Para ella, las normas que gobiernan ese ideal son responsables de establecer significados distintos para aquello que será considerado humano o no, así como de clasificar las vidas que pueden ser vividas o no dentro de las posibilidades que ofrece lo social. Además de eso, continúa Butler (2004), el activismo

*intersex* (y también el *trans*) denuncia la arbitrariedad y los riesgos implicados en la tentativa de buscar, mantener y definir el dimorfismo sexual a cualquier precio.

Esta misma denuncia tiene efecto en mi investigación acerca del proceso de toma de decisiones en las intervenciones que pretenden *adecuar* los cuerpos de menores *intersex* al patrón binario masculino-femenino. De ahí que se haga necesario deconstruir mínimamente las siguientes nociones esencializadas: a) la de que existen sólo dos sexos, y b) la de que el sexo es un sustrato anterior al género.

### Las incoherencias del sexo, las inconformidades del género

Para discutir este último punto, presentaré una situación que viví durante mi trabajo de campo al lado de un equipo de profesionales de salud en un hospital de Río Grande do Sul, en Brasil.

Durante una conferencia dirigida a profesionales médicos acerca de los elementos comprendidos en la etiología de los llamados *fenotipos ambiguos*, el conferencista —un genetista— abarcó en su presentación un sinnúmero de aspectos relacionados con la diferenciación sexual en los niveles anatómico, gonadal, genético, psicológico y otros. En el momento de la discusión, exclamó: "Una cosa es sexo, otra cosa es gónada, otra cosa es cariotipo [etcétera], otra cosa es género; pero no siempre una cosa combina con la otra. Aunque nos gustaría que todo combinara, ¿no?".

En otro artículo (Machado 2005a), he expuesto ya esta misma situación que se torna emblemática de dos características en relación con la toma de decisiones ante casos de *intersexo*: 1) que el sexo, en las clasificaciones médicas, se halla impreso en distintos niveles (molecular, cromosómico, gonadal, hormonal, social y psicológico),<sup>11</sup> y 2) que la coherencia entre esos niveles es algo que se busca sin cesar, y que el éxito de la intervención se mide en términos de un criterio aún anterior a ella: la coherencia entre el sexo construido y los estereotipos masculinos o femeninos que se desprenden de él.

<sup>11</sup> Para un análisis más detallado de cómo los médicos toman en cuenta estos distintos niveles en el momento de decidir entre una u otra intervención en busca de la *adecuación del sexo* en menores *intersex* en un contexto hospitalario, véase Machado (2005b).

Esta observación permite interpretar una serie de momentos de trabajo de campo que rompen con el concepto de sexo como algo natural y fundado en una matriz binaria, de lo cual se derivan algunas consecuencias analíticas. En primer lugar, que si el sexo puede localizarse en distintos niveles de un mismo individuo, y si esos niveles pueden combinarse de maneras distintas, entonces la división de los cuerpos en masculinos y femeninos depende, sobre todo, de una mirada *genérica* sobre aquello que será considerado naturalmente femenino o masculino. En segundo lugar, que el sexo es *genérico* de origen, y que son las políticas normativas del género las que hacen que se le perciba como perteneciente a una de dos —y sólo dos— clasificaciones posibles.

Estas consecuencias analíticas son también consecuencia de las rupturas que ha provocado el movimiento *intersex* y desafían —como este último— cierta concepción de género (y su relación con el sexo) que viene siendo cuestionada al interior del propio feminismo desde la década de los 80. De acuerdo con Butler (2004: 42), el género debe servir no sólo como mecanismo a través del cual se producen y naturalizan las nociones de masculino y femenino, sino también como instrumento útil para la deconstrucción y desnaturalización de esas mismas nociones.

Así pues, lo que se presenta como pauta política y teórica para el activismo *intersex* (aparte de otros movimientos sociales en defensa de la diversidad sexual) y para los estudios de la sexualidad no parece ser tanto una reformulación radical del concepto de género, sino una apertura a nuevas posibilidades aún no exploradas ●

**Traducción:** Luis Esparza

### **Bibliografía**

- Butler, Judith, 1990, *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Routledge, Nueva York.
- Butler, Judith, 2001, *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, Barcelona.
- Butler, Judith, 2004, *Undoing Gender*, Routledge, Nueva York.
- Cabral, Mauro y Gabriel Benzur, 2005, "Cuando digo intersex / Un diálogo introductorio a la intersexualidad", *Cadernos PAGU*, núm. 24, enero-junio, pp. 283-304.
- de la Bellacasa, M., 2005, "Les corps des pratiques: politiques féministes et (re)constructions de 'la nature'", en H. Rouch, E. Dorlin y D. Fougeyrollas-Schwebel (coords.), *Le corps, entre sexe et genre*, L'Harmattan, París.



- Dreger, Alice Domurat, 2001, *Hermaphrodites and the Medical Invention of Sex*, Harvard University Press, Cambridge.
- Dreger, Alice Domurat, 1993, "Shifting the paradigm of intersex treatment", disponible en: <http://www.isna.org/drupal/compare>.
- Fausto-Sterling, Anne, 2000, *Sexing the body*, Basic Books, Nueva York.
- Freitas, F., E. P. Passos y J. S. Cunha Filho, 2002, "Estados intersexuais", en F. Freitas, C. H. Menke, W. A. Rivoire y E. P. Passos (coords.), *Rotinas em Ginecologia*, Artmed, Porto Alegre.
- Haraway, Donna, 2000, "Manifiesto ciborgue: ciência, tecnologia e feminismo socialista no final do século xx", en T. T. Silva (coord. y trad.), *Antropologia do Ciborgue – as vertigens do pós-humano*, Autêntica, Belo Horizonte.
- Herd, G., 1990, "Mistaken gender: 5-alpha reductase hermaphroditism and biological reductionism in sexual identity reconsidered", *American Anthropologist* 92(2), pp. 433-446.
- Intersex Society of North America (ISNA), 2005, "What's Intersex?", disponible en: [http://www.isna.org/faq/what\\_is\\_intersex](http://www.isna.org/faq/what_is_intersex).
- Kessler, Suzanne, 1998, *Lessons from the Intersexed*, Rutgers University Press, New Brunswick/Nueva York/Londres.
- Lee, P. A., C. P. Houk, S. F. Ahmed e I. A. Hughes, 2006, "Consensus statement on management of intersex disorders", *Pediatrics* 118, pp. e488-e500.
- Machado, P. S., 2005a, "O sexo dos anjos: o olhar sobre a anatomia e a produção do sexo (como se fosse) natural", *Cadernos PAGU*, núm. 25, enero-junio, pp. 249-281.
- Machado, P. S., 2005b, "Quimeras da Ciência: A perspectiva de profissionais da saúde em casos de intersexo", *Revista Brasileira de Ciências Sociais* 20(59), pp. 67-80.
- Machado, P. S., 2008, "O sexo dos anjos: representações e práticas em torno do gerenciamento sociomédico e cotidiano da intersexualidade", tesis de doctorado en antropología social, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
- Nicholson, L., 2000, "Interpretando o gênero", *Revista Estudos Feministas* 8(2), pp. 9-41.
- Oudshoorn, N., 2000, "Au sujet des corps, des techniques ET des feminisms", en D. Gardey e I. Löwy (comps.), *L'invention du naturel. Les sciences et la fabrication du féminin et du masculin*, Éditions des archives contemporaines, Paris.
- Scott, J., 1995, "Gênero: uma categoria útil de análise histórica", *Educação e Realidade* 20(2), julio-diciembre, pp. 71-99.